


	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

# MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA



## CURSO 2012/2013

Elaborado por: Comisión de calidad del título	Aprobado por: Comisión de calidad del centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 13 de enero de 2014	Fecha:	Fecha:
Firma	Firma	Firma

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

## ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2.1.- MIEMBROS.....	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO.....	4
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN.....	12
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	6
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.....	13
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	12
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS . .....	12
8.- PLAN DE MEJORA.....	13

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/titulaciones/grado>

## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- Miembros

La comisión de calidad del título en Filología Hispánica fue aprobada por la junta de facultad del centro el 29 de abril de 2011. Durante el curso 2012-2013 estuvo formada por las siguientes personas:

#### **Coordinadora**

Isabel Román Román (Departamento de Filología Hispánica; Área de Literatura Española).

#### **Vocales**

Miguel Becerra Pérez (Departamento de Filología Hispánica; Área de Lengua Española).

María Isabel Rodríguez Ponce (Departamento de Filología Hispánica; Área de Lingüística General).

Elisa Luengo Albuquerque (Departamento de Lenguas Modernas; Área de Filología Francesa).

No obstante, en el momento de redactar esta memoria, la comisión ha cambiado su composición en gran medida, de modo que los responsables de la elaboración de este informe son:

#### **Coordinador**

José Carlos Martín Camacho (Departamento de Filología Hispánica; Área de Lingüística General).

#### **Vocales**

Isabel Román Román (Departamento de Filología Hispánica; Área de Literatura Española).

Miguel Becerra Pérez (Departamento de Filología Hispánica; Área de Lengua Española).

María Luisa Montero Curiel (Departamento de Filología Hispánica; Área de Lengua Española).

María Isabel Rodríguez Ponce (Departamento de Filología Hispánica; Área de Lingüística General).



Juan María Gómez Gómez (Departamento de Ciencias de la Antigüedad; Área de Filología Latina)

Carla Carmona Escalera (Departamento de Historia; Área de Filosofía)

Florencio Javier García Mogollón (Departamento de Arte y Ciencias del Territorio; Área de Historia del Arte)

#### **PAS**

Carmen Fernández Cerro

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

## 2.2.- Valoración de su funcionamiento

Durante el curso académico 2012-2013, la Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica se reunió en varias ocasiones para tratar:

a) La revisión de las fichas docentes de las distintas asignaturas que componen el plan de estudios de la titulación. En ese sentido, se realizó una primera reunión en la que se repartieron entre los miembros de la comisión, para que las revisaran, todas las fichas que previamente había recibido la coordinadora, se consensuaron unos criterios orientativos para que cada miembro de la comisión pudiera evaluar si las fichas cumplían con los requisitos establecidos y se fijaron las medidas que habrían de aplicarse si esa evaluación producía resultados negativos. En posteriores reuniones fueron poniéndose en común los problemas planteados durante esas revisiones de las fichas docentes, se acordaron las medidas pertinentes para resolver dichos problemas y, finalmente, se dieron por válidas todas las fichas que, posteriormente, la coordinadora envió al técnico de informática del centro para que este las publicara en las correspondientes páginas de internet.

b) La adecuación de la anterior Memoria Verificada del Grado a los nuevos presupuestos establecidos por el Ministerio de Educación y la correspondiente aplicación informática. Esa tarea exigió un arduo trabajo en el que la comisión tuvo que contactar con la directora del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General (Dra. Carmen Galán Rodríguez), con el responsable de Calidad del Centro (Dr. Antonio Salvador Plans) y con los demás coordinadores de titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, todo ello con el fin de solventar dudas y consensuar criterios de actuación comunes. El fruto de estas reuniones fue el deseado, ya que la ANECA aprobó la adecuación de la memoria de la titulación a las nuevas directrices con unas pocas modificaciones superficiales que fueron solventadas en su momento.

Igualmente, conviene destacar que la coordinadora expuso al Departamento de Filología Hispánica, en una reunión monográfica del consejo de dicho departamento celebrada el 3 de diciembre de 2012, todo lo relativo a dicho proceso de adaptación.

c) Finalmente, creemos pertinente mencionar en este apartado, aunque no sean reuniones de la comisión, la asistencia de la coordinadora a diversas actividades organizadas oficialmente por la Universidad de Extremadura para la formación de los coordinadores de las titulaciones: sesiones de tutoriales, reuniones con la UTEC y sesiones de trabajo conjuntas de todos los coordinadores de Filosofía y Letras con el Dr. Antonio Salvador Plans, responsable de calidad del centro.

Todo lo descrito demuestra que la comisión ha tenido una actividad importante y suficiente para cubrir las distintas necesidades que se han ido creando en relación con la labor que le corresponde desarrollar dentro del sistema de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras y, por extensión, de la Universidad de Extremadura. No obstante, hay que destacar, como punto a mejorar, que no todos los integrantes de la comisión participaron con la misma intensidad en las actividades, algo que la nueva comisión intentará solucionar.

## 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN



Respecto de los datos que se piden en esta sección de la memoria, es posible informar sobre los siguientes:

### A) Nota media de acceso (OBIN DU005)

- Cupo general: 8,495
- Mayores de 25 años: 7,700
- Titulados: 6,380

### B) Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN DU017)

30, de los cuales 7 son hombres y 23 mujeres

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

C) Movilidad internacional de alumnos (OBIN DU008)

3 alumnos sobre 108 matriculados, lo cual da un porcentaje del 2,78 por ciento.

D) Alumnos de movilidad salientes (OBIN DU009)

3 alumnos sobre 108 matriculados, lo cual da un porcentaje del 2,78 por ciento.

E) Alumnos matriculados (OBIN PA004)

108 (25 hombres, 83 mujeres)

F) Alumnos egresados (OBIN PA005)

10 (todos ellos mujeres)

G) Tasa de rendimiento (OBIN RA002)

Número de créditos matriculados: 6.318

Número de créditos aprobados: 5.046

Porcentaje: 79,87 por ciento

H) Tasa de éxito (OBIN RA003)

Número de créditos presentados: 5.856

Número de créditos aprobados: 5.046

Porcentaje: 86,17 por ciento

I) Convocatorias medias para aprobar (OBIN RA008)

1,22

Frente a los datos expuestos, no hemos encontrado en la web de la UTEC de la Universidad de Extremadura datos que permitan hablar de:



1. Tasa de abandono (OBIN\_RA001): esta ausencia puede deberse a que el curso 2012-2013 ha sido el primero en el que se han graduado alumnos de la titulación.

2. Tasa de graduación (OBIN\_RA004): dado que este índice cuantifica "el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada" (documento "Catálogo de indicadores", alojado en la página web de la UTEC) no puede disponerse aún de datos al respecto, pero sí es interesante señalar que los alumnos graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios suponen un 58,82 por ciento de los que se matricularon en el primer año de la titulación (10 de 17), algo que da una cifra muy interesante.

3. Duración media de los estudios (OBIN\_RA005): algo que tampoco puede cuantificarse en el momento actual, dado que, como queda dicho, en este curso 2012-2013 se ha cumplido el cuarto año de la titulación, por lo que solo pueden mencionarse los diez alumnos que se han graduado en esos cuatro años.

4. Tasa de eficiencia (OBIN\_RA006): ausencia debida a los factores expuestos en los puntos anteriores.

El análisis global de los datos expuestos en este apartado presenta unos resultados que pueden considerarse, en líneas generales, muy satisfactorios, en especial en las tasas de rendimiento (79,87%), éxito (86,17%) y número de convocatorias (1,22), ya que estos se encuentran en niveles próximos, o superiores, a los que los que presentan, respecto de los estudios de grado, la Facultad de Filosofía y Letras en su conjunto (79,08%, 86,20%, 1,21) y la Universidad de Extremadura (77,10%, 84,91%, 1,28).

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Igualmente, consideramos interesante que haya un 58,82% de alumnos egresados en el primer año de finalización de la titulación (10 de 17), lo cual permite augurar que la tasa de graduación (OBIN\_RA004) podrá ser bastante interesante el próximo curso.

Por otro lado, respecto del número de alumnos que cursan el grado, los datos pueden considerarse también como satisfactorios, ya que hay 108 matriculados (la media por curso es de 27) y en este curso se han inscrito en primero 30, lo cual significa que la titulación podría perfectamente ser renovada en función de los requisitos exigidos por el decreto 220/212 (DOE de 8 de noviembre de 2012), ya que esta forma parte de un programa formativo conjunto de cuatro títulos que juntos sin duda pueden sumar los 40 alumnos de nueva matriculación por año exigidos para la renovación de las acreditaciones (artículo 13.3. del citado decreto). Esos datos son aún más positivos si se tiene en cuenta que la disposición adicional segunda del citado decreto establece una media de 25 alumnos de nuevo ingreso por titulación (10 en cada una de las titulaciones que formen ciclos formativos comunes) para la primera renovación de las titulaciones. Sin embargo, no hay que dejarse llevar por un optimismo excesivo, ya que para la segunda renovación (aunque esta aún quede lejos y puedan producirse cambios en la legislación) habría que mantener la ratio actual y esperar que las otras titulaciones hicieran lo mismo con las suyas o incluso las aumentarán. Con esto, llegamos al punto que más nos interesa resaltar de este análisis de los datos relativos a la titulación: su nivel de matriculación es, para los requisitos establecidos actualmente, satisfactorio, pero al mismo tiempo algo preocupante para el futuro, ya que la citada disposición adicional segunda obliga a que en los ciclos formativos comunes todas las titulaciones tengan un mínimo de 20 alumnos para ser renovadas. De ese modo, si bajara la matriculación —o incluso si quedaran suprimidas otras de las titulaciones del programa formativo común por falta de alumnos— la titulación podría verse en peligro. Queremos manifestar este hecho para que todos los estamentos implicados tomen las medidas correspondientes: por un lado, la titulación (y el departamento de Filología Hispánica y Lingüística General al que se asimila) deberían, en coordinación con el centro, fomentar las actividades de captación de alumnos que aseguren el futuro de la titulación; por otro, y sin perjuicio de lo anterior, la Universidad y la Junta de Extremadura quizás deberían revisar, suavizándolos, los requisitos establecidos para la renovación de las acreditaciones.



#### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Dado que en el curso 2012-2013 no se realizaron encuestas de satisfacción docente, presentaremos en este apartado los datos relativos a las encuestas del curso anterior. Así, según los informes ofrecidos por la UTEC, el grado en Filología presentó en dicho curso los siguientes datos relativos a la satisfacción de los alumnos:



##### Satisfacción con la actuación docente

Los datos ofrecidos por la UTEC para el curso 2011-2012 se resumen en el siguiente cuadro:

Sobre el alumno	1. ¿Cuántas veces te has matriculado en esta asignatura?	1	2	3 ó más			
		%					
		98,99	0,6	0			
	2. ¿En qué opción seleccionaste la titulación que estás estudiando?	1ª	2ª	3ª ó más			
		%					
		81,49	9,66	4,43			
	3. ¿Cuál ha sido tu asistencia a las clases de esta asignatura?	<25%	25-49%	50-75%	>75%		
		%					
		1,01	3,62	19,92	74,85		
	4. ¿Cuáles son los motivos de las faltas de asistencia?	De trabajo	Incompatibilidad de horarios	Personales	Relaciones con el profesor	Metodología empleada	Otros

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

		%					
		2,21	0,4	0,2	0	0	0
	5. ¿Cuál ha sido tu interés por esta asignatura?	Muy poco	Poco	Regular	Bastante	Mucho	
		%					
		1,61	4,23	20,12	43,46	29,98	
	6. ¿Cuál es el grado de dificultad de esta asignatura con respecto a otras de la titulación?	Muy fácil	Fácil	Normal	Difícil	Muy difícil	
		%					
		0,8	2,62	50,1	33,4	12,68	
		Media	Media UEx				
Sobre la metodología docente	7. El profesor explica de forma clara y organizada	7,33	6,99				
	8. El profesor complementa adecuadamente las explicaciones teóricas con aspectos prácticos (ejemplos ilustrativos, casos, ejercicios, problemas,...)	7,71	7,33				
	9. Teniendo en cuenta las características de esta asignatura, el profesor usa los métodos y recursos didácticos adecuados para favorecer el aprendizaje de la asignatura (pizarra, transparencias, recursos audiovisuales,...)	7,43	7,25				
	10. El profesor transmite entusiasmo e interés por el aprendizaje de la asignatura	7,67	7,29				
Sobre la organización de las enseñanzas	11. El contenido de la asignatura es adecuado con relación a sus créditos (duración)	6,83	6,66				
	12. El profesor relaciona los contenidos y las actividades de la asignatura con otras asignaturas de la titulación	5,98	6,49				
Sobre la atención al estudiante	13. El profesor se esfuerza por favorecer el desarrollo de habilidades y actitudes profesionales y sociales en el estudiante (expresarse en público, reflexionar expresar y defender ideas, trabajar en grupo,...)	7,16	6,82				
	14. El profesor fomenta la participación activa del alumno en clase	7,13	6,88				
	15. El profesor tiene una actitud receptiva ante las preguntas y sugerencias que los alumnos hacen en clase	8,1	7,72				
	16. El profesor es correcto y educado en el trato con los alumnos	8,58	8,3				
	17. El profesor es accesible para ser consultado (en clase, en line, en despacho,...), dentro de los horarios establecidos	8,25	7,89				
Sobre la evaluación	18. ¿Has sido evaluado por el profesor (a través de exámenes o de actividades de evaluación continua)?	Si	No				
		%					
		60,16	35,41				
		Media	Media UEx				
	19. El profesor aplica correctamente los criterios de evaluación establecidos en el programa de la asignatura	7,86	7,55				

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

	20. El profesor facilita la revisión de los exámenes y actividades de evaluación y aclara los resultados obtenidos	7,91	7,43			
Valoración global	21. En general, ¿cuál es tu satisfacción con la labor docente del profesor?	7,41	7,21			
Sobre las obligaciones docentes del profesor	22. El profesor ha explicado con antelación el programa, los objetivos y los criterios y métodos de evaluación	Si	No			
		%				
	5,23	86,72				
		Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia	Siempre
	%					
	23. El profesor cumple con su obligación de asistir a clase	0,2	1,81	4,02	17,1	74,85
	24. El profesor cumple correctamente sus horarios, comenzando y finalizando con puntualidad	1,01	3,22	6,84	26,36	62,37

Con todos estos datos, la nota media de la titulación es 7,63.

#### Cumplimiento de las obligaciones docentes

Los datos ofrecidos en el cuadro anterior (preguntas 22-23) permiten señalar que la media de cumplimiento con las obligaciones docentes es de 92,59.



Estas calificaciones, como se ve, son altamente positivas y se encuentran en los mismos rangos que las otorgadas al departamento al que se asimila la titulación (7,40 y 92,59), al centro (7,49 y 90,84), y a la universidad (7,22 y 91,32). Igualmente, las calificaciones no muestran variaciones excesivamente significativas respecto de las de años anteriores, pero sí una ligera mejora que cabe destacar; de hecho, en el curso 2010-2011, las medias de la titulación fueron 7,44 y 88,97 respectivamente.

Por tanto, no parece que la titulación presente carencias importantes en este aspecto, algo que queda confirmado por la comparación con las medias obtenidas por el global de la UEX, pues como se ve en el cuadro superior, en todos los parámetros analizados la titulación supera (a veces con bastante holgura) las medias obtenidas por la UEX, salvo en la pregunta 12. De hecho, esta pregunta, junto con la 11, son las únicas que presentan una calificación sensiblemente más baja que la media.

Recordemos que estas preguntas aluden a la organización de las enseñanzas y, en concreto, a la adecuación entre el contenido de la asignatura y sus créditos (pregunta 11) y a la relación que establece el profesor entre su asignatura y otras de la titulación (pregunta 12). Sin duda, son datos deficientes sobre los que conviene reflexionar y que inciden en aspectos fundamentales no ya de la titulación, sino de toda la planificación de la enseñanza universitaria actual:

La primera de esas deficiencias se relaciona con un error de base en el sistema universitario español que muchos profesores de universidad, a los cuales nos adherimos, han denunciado: la reducción drástica del tiempo que duran los estudios universitarios. La conversión en grados de las licenciaturas ha conllevado la pérdida de todo un año académico. Además, el hecho de que titulaciones como la nuestra, por motivos puramente económicos, deban formar parte de ciclos formativos comunes, reduce aún más el tiempo que puede dedicarse a los contenidos propios de la titulación. Ello obliga a los profesores a disminuir sensiblemente los contenidos que se impartían en los planes docentes anteriores, disminución que es muy difícil de asumir y que a menudo desemboca en programas más cargados de lo que desearían los alumnos pero, y esto es fundamental, insuficientes para lo que muchos profesores querían transmitirles.



	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

La segunda deficiencia, en cambio, obedece a algo endémico en la universidad española: la falta de coordinación y de comunicación de la que muchas veces adolecen los planes de estudios. Las últimas directrices de la UEX sobre el funcionamiento de las comisiones de calidad de las titulaciones (documento "Normativa sobre los Criterios Generales de Funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación", aprobado por el Consejo de Gobierno el 10-4-2013), incide, en su artículo 4, apartado 3, que las comisiones están obligadas a "impulsar la coordinación entre profesores y asignaturas del título". Por tanto, será necesario para cursos próximos fomentar esa coordinación, algo que sin duda podría mejorar las calificaciones obtenidas por la titulación en ese aspecto.



Respecto de la "Satisfacción del estudiante con la titulación", los datos alojados en la página web de la UTEC no registran que ningún estudiante haya cumplimentado la correspondiente encuesta en el curso 2012-2013.

Por lo que se refiere a la Satisfacción del profesorado con la titulación, según el informe proporcionado por la UTEC, seis profesores contestaron a esta encuesta durante el curso 2012-2013. De sus respuestas, se extraen los siguientes grados de satisfacción (la puntuación oscila entre 1 y 5, siendo 1 muy mala y 5 muy buena):

- Pregunta 1. Estructura del plan de estudios: 3,0
- Pregunta 2. Horarios de impartición de las clases: 4,0
- Pregunta 3. Coordinación entre los profesores del título: 3,0
- Pregunta 4. Número de alumnos matriculados por clase/grupo: 3,8
- Pregunta 5. Carga de trabajo exigida a los alumnos: 4,0
- Pregunta 6. Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia impartida: 2,2
- Pregunta 7. Nivel de asistencia de los estudiantes a clase: 3,7
- Pregunta 8. Actitud de los estudiantes durante las clases: 3,7
- Pregunta 9. Dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante: 3,2
- Pregunta 10. Aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar el aprendizaje: 3,0.
- Pregunta 11. Asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas: 3,8
- Pregunta 12. Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres: 2,5
- Pregunta 13. Resultados académicos de los estudiantes: 3,8
- Pregunta 14. Disponibilidad de información sobre la titulación: 3,5
- Pregunta 15. Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro: 3,5
- Pregunta 16. Gestión de los procesos administrativos del título: 4,0
- Pregunta 17. Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx: 3,8
- Pregunta 18. Aulas para la docencia teórica: 3,5
- Pregunta 19. Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente: 3,8
- Pregunta 20. Espacios para el estudio: 3,7
- Pregunta 21. Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios: 3,6
- Pregunta 22. Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s: 3,7
- Pregunta 23. Satisfacción general con los estudiantes. 3,3,
- Pregunta 24. Nivel de satisfacción general con la titulación: 3,2

Como se ve, el nivel general de satisfacción de los docentes con la titulación es bueno, tal como confirman las preguntas 23 y 24, salvo en algunos aspectos concretos, como los conocimientos previos del alumnado (pregunta 6) y el nivel de asistencia a las tutorías libres (pregunta 15). Respecto de lo primero, obviamente, no puede achacarse responsabilidad a la universidad, mientras que lo segundo es reflejo de una situación habitual y que habría que intentar solucionar con medidas que transmitieran a los alumnos el valor que tiene el recurso a la tutoría presencial.

En todo caso, conviene llamar la atención sobre el hecho de que solo seis profesores hayan respondido a esta encuesta. Ello podría tener dos explicaciones: que los organismos responsables de la UEX no hayan dado la necesaria publicidad a esta encuesta; o bien que sean los propios profesores los que no tengan el suficiente interés por el tema. Sea como fuere, creemos que es un dato importante sobre el que han de reflexionar todos los organismos y personas implicadas en la titulación.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Respecto de la "Satisfacción del PAS con la titulación" no hay datos en la página web de la UTEC.

## 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

En este apartado se pide, textualmente, que se "indique si existe alguna asignatura con valores inadecuados en los indicadores relevantes: tasa de rendimiento (OBIN\_RA002), tasa de éxito (OBIN\_RA003), convocatorias medias para aprobar (OBIN\_RA008) y tasa de no presentados. En caso de existir, valore las posibles razones o justificaciones de la misma". No obstante, no se indica cuáles son esos "valores inadecuados". Por tal motivo, analizando el conjunto de las asignaturas de la titulación y del centro, la comisión de calidad de la titulación en Filología Hispánica ha decidido fijar como valores de referencia para esos indicadores los siguientes:

- Tasa de rendimiento: consideramos adecuada 75% o superior.
- Tasa de éxito: consideramos adecuada 80% o superior.
- Número de no presentados: consideramos inadecuado superar el 15%.
- Número de convocatorias: consideramos inadecuado superar 1,5.

Partiendo de estos valores, puede afirmarse que las asignaturas de la titulación se mantienen por lo general en los rangos expuestos, aunque algunas de ellas muestran valores más bajos que la media en diversos aspectos. Para concretar esta información, hemos clasificado estas asignaturas en tres grupos:

A) En un primer grupo aparecen algunas asignaturas que presentan resultados que no pueden considerarse significativos por su reducido número de alumnos. Por ej., la asignatura *Segundo idioma II - Griego* tuvo un solo alumno que ni siquiera se presentó a los exámenes, por lo que el 0,00 que obtiene la asignatura en los parámetros analizados no puede tomarse como relevante.



B) En un segundo grupo pueden situarse varias asignaturas que tienen un valor inadecuado respecto de uno de los parámetros establecidos, especialmente en la tasa de rendimiento. No obstante, en ninguna de estas asignaturas el valor negativo presenta una variación excesiva respecto del nivel establecido y, además, todas ellas tienen valores positivos en los demás parámetros, por lo que sus datos no parecen especialmente preocupantes. Se trata de las que se detallan en el siguiente cuadro<sup>1</sup>:

DENOMINACIÓN	A	B	C	D
Corrientes Filosóficas y Científicas del Pensamiento Occidental	73,33	81,48	10,00	1,23
Cultura Latina en sus Textos (Prosa)	71,43	80,00	10,71	1,15
Fonética y Fonología Españolas	72,97	81,82	10,81	1,04
Fundamentos de la Literatura Hispanoamericana	74,29	83,87	11,43	1,42
Fundamentos de Lingüística General	78,05	84,21	7,32	1,75
Textos de la Literatura Española del Siglo XVIII	68,97	80,00	13,79	1,10

C) En el tercer grupo se encuentran algunas asignaturas que han tenido valores inferiores a los rangos establecidos en más de un parámetro. En concreto, son las siguientes:

DENOMINACIÓN	A	B	C	D
Historia de España	51,06	58,54	12,77	1,54
Historia de Europa	74,36	76,32	2,56	1,52
Historia de la Lingüística a través de sus Textos	48,65	50,00	2,70	2,22
Segundo Idioma I (Inglés)	69,23	75,00	7,69	1,22

<sup>1</sup> A: Tasa de rendimiento; B: tasa de éxito; C: número de alumnos no presentados; D: convocatorias.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Segundo Idioma I (Portugués)	14,29	16,67	14,29	2,00
Segundo Idioma II (Portugués)	20,00	40,00	50,00	2,00
Textos Fundamentales de la Literatura Española Contemporánea	67,65	82,14	17,65	1,57

Estas asignaturas necesitan un análisis individualizado:

1. *Historia de España*, como se ve en el siguiente cuadro, ha tenido rangos por debajo de lo establecido en los tres últimos cursos, rangos que además muestran un descenso progresivo, por lo que creemos conveniente que los profesores responsables sean avisados de esta circunstancia por la comisión para que reflexionen sobre las razones que puedan explicarla.

*Datos relativos a la asignatura Historia de España*

	A	B	C	D
2010-2011	60,00	75,00	20,00	1,04
2011-2012	52,27	60,53	13,64	1,13
2012-2013	51,06	58,54	12,77	1,54

2. *Historia de Europa*, en cambio, presenta la tendencia inversa, ya que, como se ve en el cuadro, sus tasas han ido mejorando. Por tanto, parece que los profesores responsables han percibido la situación y han comenzado a intentar rectificarla, si bien no estaría de más recordarles la necesidad de reflexionar sobre las tasas obtenidas en este último curso.

*Datos relativos a la asignatura Historia de Europa*

	A	B	C	D
2010-2011	48,78	60,61	19,51	1,25
2011-2012	63,04	72,50	13,04	1,66
2012-2013	74,36	76,32	2,56	1,52

3. *Historia de la Lingüística a través de sus textos*, por su parte, muestra un patrón de resultados que parece indicar que las bajas tasas de este año son coyunturales, aunque ello no es óbice para que los profesores responsables reflexionen sobre la causas de esta situación.



*Datos relativos a la asignatura Historia de la Lingüística*

	A	B	C	D
2010-2011	66,67	70,59	5,56	1,25
2011-2012	77,42	82,76	6,45	1,17
2012-2013	48,65	50,00	2,70	2,22

4. *Segundo Idioma I (Inglés)* presenta unos resultados que no son muy negativos, pues de hecho están próximos a los niveles marcados, y, además, el estudio evolutivo manifiesta una clara mejoría.

*Datos relativos a la asignatura Segundo Idioma I (Inglés)*

	A	B	C	D
2010-2011	33,33	50,00	33,33	1,00
2011-2012	28,57	50,00	42,86	1,00
2012-2013	69,23	75,00	7,69	1,22

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

5. *Segundo Idioma I (Portugués)* y *Segundo Idioma II (Portugués)* son, sin duda, las asignaturas que presentan resultados más preocupantes, si bien el análisis de datos anteriores muestra que quizás se trate de una situación coyuntural. Además, estas asignaturas no han tenido muchos alumnos (7 y 10 respectivamente), algo que siempre debe tenerse en cuenta a la hora de juzgar resultados.

*Datos relativos a la asignatura Segundo Idioma I (Portugués)*

	A	B	C	D
2010-2011	100	100	0,00	1,00
2011-2012	100	100	0,00	1,13
2012-2013	14,29	16,67	14,29	2,00

*Datos relativos a la asignatura Segundo Idioma II (Portugués)*

	A	B	C	D
2010-2011	66,67	100	33,33	1,00
2011-2012	75,00	85,71	12,50	1,00
2012-2013	20,00	40,00	50,00	2,00

6. *Textos Fundamentales de la Literatura Española Contemporánea* presenta unas tasas que pueden considerarse coyunturales y no muy preocupantes, dado que se aproximan a los niveles establecidos.

*Datos relativos a la asignatura Segundo Idioma I (Portugués)*

	A	B	C	D
2010-2011	70,73	85,29	17,07	1,10
2011-2012	73,53	78,13	5,88	1,60
2012-2013	67,65	82,14	17,65	1,57

En definitiva, el análisis de las tasas más significativas respecto de la titulación no muestra situaciones muy preocupantes, aunque sí algunas en las que sería conveniente advertir a los profesores de la necesidad de reflexionar sobre los resultados para intentar mejorarlos y así llegar a niveles adecuados para la titulación.

Finalmente, y como cierre de este apartado, hay que señalar que, en el periodo que cubre esta memoria, no se recibió del alumnado ninguna queja formal relacionada con la actuación docente de ningún profesor de la titulación.


## 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Dado que no se ha realizado informe del curso anterior, no resulta pertinente hacer observaciones en este apartado.

## 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Los ámbitos en los que son necesarias mejoras se han ido citando en los apartados precedentes. A modo de recopilación, recordaremos que son:

- a) La participación de los miembros de la comisión en sus actividades.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2012/13	CÓDIGO: PREMEC_D001	

b) El número de alumnos que cursa la titulación, que se encuentra en los límites de lo admitido por la administración educativa para renovar las titulaciones universitarias.

c) Las calificaciones algo bajas en las preguntas 11 y 12 de las encuestas de satisfacción del alumnado con la actividad docente, si bien cabría plantearse si en este punto el defecto recae más bien en el contenido de la evaluación que se plantea a los alumnos.

d) La asistencia de los alumnos a las tutorías de libre acceso.

e) Las tasas de rendimiento, éxito, número de alumnos presentados y número de convocatorias que presentan deficiencias en algunas asignaturas de la titulación. Muchas de esas deficiencias, según interpreta esta comisión, pueden deberse a la estructura del plan de estudios, que presenta aspectos mejorables, en especial en los dos primeros cursos, donde aparecen asignaturas que se encuentran un tanto alejadas del contenido específico de la titulación. Por otro lado, queremos señalar que consideramos probable que las fechas de exámenes (dos convocatorias prácticamente seguidas, en junio y julio) perjudiquen el rendimiento de los alumnos.

## 8.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Concienciación por parte de los miembros de la comisión con sus responsabilidades	Coordinador de la comisión	Curso 2013-2014	Será conveniente convocar una reunión en la que, además de aprobar esta memoria, se recuerde a los miembros de la comisión la importancia de que todos participen en las tareas comunes
2	Aumento del número de matriculaciones	Facultad de Filosofía y Letras; Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General	Curso 2013-2014	Creemos que en este caso la labor de la comisión debe limitarse a apoyar los programas de captación de alumnos que desarrollen el centro y el departamento, si bien creemos que el centro debe mejorar diversos aspectos organizativos relativos a las jornadas de puertas abiertas que se celebran con esa finalidad.
3	Mejora de la coordinación entre los profesores	Comisión de calidad de la titulación	Curso 2013-2014	Es conveniente que los miembros de la comisión se reúnan para establecer claramente qué asignaturas deben coordinarse y comunicarlo a los responsables
4	Asistencia de los alumnos a las tutorías de libre acceso	Centro	Curso 2013-2014	A nuestro juicio, concienciar a los alumnos de las ventajas y beneficios de las tutorías presenciales corresponde al PATT del centro
5	Mejora de las tasas académicas	Comisión de calidad de la titulación	Curso 2013-2014	La comisión debe contactar con los profesores responsables de asignaturas con tasas deficientes para reflexionar conjuntamente sobre sus causas y sus posibles soluciones